



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número treinta y siete de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE**. En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los doce días del mes de Agosto del año dos mil quince; siendo las nueve de la mañana, reunidos en el Salón de Sesiones "ERIN OMAR GALEAS" de la Municipalidad de Puerto Cortés, para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores; Omar Giancarlo Rodríguez, Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz J.; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por el regidor Omar Giancarlo Rodríguez. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - la que se aprobó por unanimidad. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-la que se aprobó y firmó con las enmiendas siguientes: 1) en el punto séptimo inciso b) deberá agregarse que el regidor Reynaldo Villeda hace esta solicitud en vista de los múltiples accidentes de tránsito que se han dado en ese sector. 2) En el punto cuarto inciso i) deberá leerse "La Corporación Municipal por unanimidad aprueba el presupuesto de la Comisión Comunitaria de Salud, que fuera revisado y recomendado por la Comisión de Finanzas; instruyéndose a la Comisión Comunitaria de Salud para que busque los mecanismos para que los fondo de la tasa de salud beneficien a los pobladores de este municipio". **Cuarto. Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.**-a) Se recibió la propuesta para la actualización de valores catastrales remitido por el Jefe del Departamento de ordenamiento Territorial, la que previamente fuera discutido por la Comisión de Finanzas y Presupuestos; quienes en base a lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Municipalidades y 84 de su reglamento proponen la actualización de los valores catastrales. Una vez discutida la propuesta la Corporación Municipal por unanimidad resuelve. 1) Dar por recibida la propuesta presentada por el Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial para la actualización de los valores catastrales. 2) Autorizar a la Comisión de Finanzas y Presupuesto para que en cumplimiento de lo ordenado por el decreto 124-95 se inicie el proceso de concertación de dichos valores con la ciudadanía.- b) Se recibió memorando remitido por el Licenciado Lemy Rosales, en su condición de Gerente Administrativo y Financiero, quien solicita que autorice al Alcalde Municipal para que negocie la venta de la deuda municipal que asciende a 302 millones de lempiras a largo plazo y 195 millones de lempiras a corto plazo, con el banco que ofrezca la mejor tasa de interés; dicha negociación será con los plazos que actualmente se encuentra contratada dicha deuda; sobre el tema el Alcalde informó que se han recibido muy buenas propuestas de Banco de Occidente y Ficohsa y que se continuarán gestiones con otras instituciones financieras; Una vez discutido el tema la Corporación por unanimidad aprueba dicha solicitud y autoriza al Alcalde Municipal para que proceda con la negociación, ya que con esta negociación se busca una reducción en la tasa de interés con lo que se generaría una reducción en los costos financieros y consecuentes ahorros en beneficio de la Municipalidad.- c) Se recibió de parte de la

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Licenciada Reina Alicia Soler, Auditora Municipal, la reformulación del Plan Operativo Anual del departamento de Auditoría para el año 2015, el cual una vez discutido se aprobó por unanimidad.- d) Se recibió dictamen emitido por la Procuraduría Municipal en relación al recurso de apelación interpuesto por el abogado Gerardo Ayala en contra del auto de fecha 23 de junio de dos mil quince emitido mediante el cual se deniega la solicitud para la inscripción y asignación de clave catastral de un inmueble.- La Corporación Municipal resuelve: de acuerdo con el dictamen de Procuraduría Municipal, declarar con lugar el recurso de apelación interpuesto y ordena que se remitan las presentes diligencias a la Gobernación Departamental de Cortés, con el correspondiente informe dentro del plazo establecido en la ley. e) Se da por recibido el informe presentado por el Alcalde Municipal sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio de su cargo. Quinto.- Lectura de correspondencia.- Resoluciones: Se recibió correspondencia remitida por el Comité de Ferias y Festejos quienes proponen que se reconozcan como ciudadanos distinguidos a un grupo de ciudadanos; La Corporación resuelve : aprobar el listado de ciudadanos enviado por el Comité de Ferias Y Festejos para ser homenajeados con la distinción "Ciudadanos Distinguidos de Puerto Cortés" por ser un noble ejemplo de nuestra identidad a los ciudadanos : Natividad Mayrena Reyes, Martha Sara López García, Roy Eduardo Croasdaile Hernández, Efraín Bardales Soto, y Rafael Valle.-Dicha distinción será llevado a cabo el día 20 de Agosto a las 7:00 PM , en el Salón Consistorial del Palacio Municipal.- Sexto.- Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones.- a) La corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: 1. Exp. No 244/14.- Zoila Esperanza Benítez, identidad 0506-1953-00282, lote de terreno de 455.00 Mts², ubicado en barrio Buenos Aires; quien deberá pagar la suma de L.16,440.00 valor de contado. 2. Exp. No 43/15.-Carlos Arody Ruiz Zavala, identidad numero 1401-1974-00418, lote de terreno de 1,000.00 Mts² ubicado en barrio Buenos Aires; quien deberá pagar la suma de L.12,900.00 valor de contado. 3.Exp. No 78/15.- Víctor Hugo Mejía Salgado, identidad numero 0506-1968-00345, lote de terreno de 333.26 Mts² ubicada en barrio Buenos Aires, quien deberá pagar la suma de L.9,200.00 valor de contado. 4. Exp. No 129/15.- Máximo Ávila Álvarez, identidad numero 0107-1960-00422, lote de terreno de 992.14 Mts². ubicado en Barrio Buenos Aires, quien deberá pagar la suma de L.56,300.00 valor de contado. 5. Exp. No 186/14.-Felicita Erazo Rivera, identidad 0507-1956-00062, lote de terreno de 209.40 Mts², ubicado en barrio Buenos Aires; quien deberá pagar la suma de L.10,080.00, valor de contado. 6. Séptimo: - Asuntos Varios.- a) Se dio por recibida nota remitida por el señor Roberto Rudon, sobre hecho estrictamente personales. b) El regidor Christian Rowe expone su preocupación por el incremento de los asaltos en el municipio, por lo que solicita que se tomen acciones sobre el caso; el Alcalde informó que se tuvo conversaciones con el Secretario de Estado en la Secretaria de Seguridad y se comprometieron a enviarle en este mes dos patrullas, cinco motocicletas y 30 efectivos mas, con lo que espera que estos índices se reduzcan.- c) El regidor Dany Díaz pregunta sobre la situación de las cámaras de seguridad, ya que según tiene entendido que las que se iban a recibir en donación no son compatibles con las que actualmente se encuentran en funcionamiento; informando el Alcalde que las que actualmente se encuentran son de mejor calidad que las que les van a donar y que la plataforma es distinta, pero que se está trabajando para reforzar todo el sistema y mejorar la iluminación en donde ya se

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



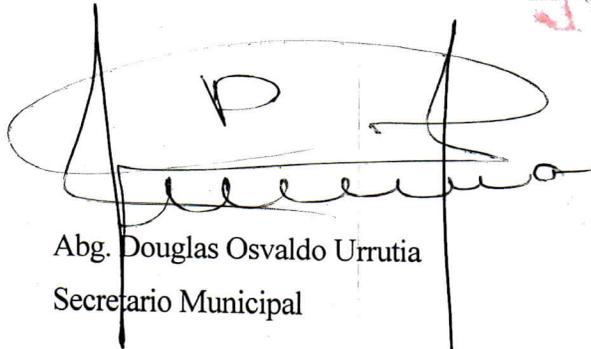
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

encuentran instaladas las cámaras.- d) El regidor Juan Vallecillo Brocato siguiere que se prohíba el estacionamiento de vehículos al lado izquierdo en las avenidas en que se estableció la circulación en un solo sentido. Sobre el tema la regidora Karen Kilgore manifiesta que previo a establecer la medida es necesario ofrecerle alternativas a los ciudadanos; sobre el tema se resolvió trasladar esta sugerencia a la Comisión de Vialidad y Transporte, a quienes se les invitará a exponer sus criterios ante esta Corporación.- e) La regidora Karen Kilgore solicitó que en vista de que se nombró un nuevo jefe de la policía se le invite a una reunión con la Corporación Municipal. f) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez manifestó que ha observado que muchos vecinos están construyendo entradas de vehículos y gradas sobre las aceras, lo que impide la libre circulación de las personas sobre las mismas, por lo que solicita se proceda a recuperar las aceras. g) El regidor Christian Rowe presentó solicitud a nombre de los vecinos del sector de Ro Arriba para la reparación del piso de la Iglesia, la cual se dio por recibida.- h) El regidor José Reynaldo Villeda manifestó que los vecinos de San Isidro le han estado preguntando si el proyecto de pavimentación será entregado en agosto, tal como se les había prometido, informando el Alcalde que el contratista continua trabajando y que el proyecto está avanzado en un 98%..

Octavo.- Cierre de Sesión.- Se cerró la sesión siendo las 10.15 A.M.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.



Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos